

PÁGINA 5A

PÁGINA 4A



El corazón que si funciona

Por Guillermo Aguirre

Este viernes la doctora BEATRIZ ESTADA MARTINEZ, rindió su cuarto informe de labores, en un evento donde se comprobó con los datos dados a conocer, que efectivamente el DIF Nayarit, es el corazón del gobierno.

Pues sin duda que los que asistimos a escuchar el cuarto informe de labores de la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, al frente del DIF NAYARIT, corroboramos lo que durante los últimos cuatro años hemos visto, la gran simpatía que tiene la doctora ESTRADA MARTÍNEZ, de parte de las familias nayaritas necesitadas, las familias que buscaron y encontraron respaldo a sus necesidades en el momento en que más ocupaban ser ayudadas; y también comprobamos una vez en las estadísticas que previamente fue a dando conocer el DIF Nayarit, la afluencia de programas en donde prácticamente se ampara a todos y todas, sin importar el sexo ni la edad, desde pequeños desamparados cuyos padres no pudieron nunca integrarse para darles el calor de un hogar, hasta ancianos que requerían desde un bastón para apoyarse, o una andadera para caminar, y tantos programas de ayuda y auxilio más que, que el DIF-NAYARIT, a través de su presidenta la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, estuvo y está dando.

Yo no tengo ninguna duda de que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, el DIF, como le conocemos la mayoría, esta actualmente en las mejores manos, y es que ayer en el cuarto informe de labores de su titular, la doctora ESTRADA MARTÍNEZ, también vi un factor que ha hecho de este organismo público descentralizado del Gobierno Estatal que se encarga de promover la asistencia social y apoyar a la población en situación vulnerable en el estado, un organismo fuerte, muy útil, e importante para salvar la situación y mejorar en otras ocasiones, la vida de miles y miles de nayaritas, que como ya dije, cada uno y una de las personas

que recurren al DIF Nayarit, lleva una carga distinta a la de otras que también van ahí en busca de apoyo, o apoyos, en singular y plural.

Como les decía, ayer vi el factor que hace a esta institución tan importante y tan útil en la vida de los nayaritas, tal factor, es precisamente el compañero de vida de la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, y me refiero por supuesto al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, quien a veces en forma anecdótica relata ante los medios y particularmente en eventos como el de ayer, la forma en que su esposa le solicita en forma sutil no dejar sola a la gente y lo hace de tal forma, que él, el gobernador NAVARRO QUINTERO, no puede sustraerse a las preocupaciones que por los pobres y vulnerados, le manifiesta su esposa, la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ.

Ayer fue uno de esos momentos, cuando a la hora de tomar el micrófono, el jefe del gobierno del estado de Nayarit, luego de reconocer el compromiso y la sensibilidad con la que el sistema DIF Nayarit ha trabajado en estos cuatro años, confirmó que en lo que resta de su gobierno, la atención social seguirá siendo una prioridad en su administración,

Tan sólo unas pocas cifras como muestras de lo realizado nos dan una idea de la importancia del trabajo que al frente del DIF, realiza todos los días, la doctora ESTRADA MARTÍNEZ, mire usted: 334 mil 400 dotaciones alimentarias en mil 520 planteles educativos, para la elaboración de desayunos escolares. El equipamiento para comedores escolares en 80 planteles educativos en zonas de alta marginación.

La inauguración de la nueva Casa Hogar DIF, un espacio seguro y digno

donde niñas, niños y adolescentes construyen un futuro con esperanza.

Se celebró a más de mil 300 personas adultas mayores en el Día de las abuelas y los abuelos.

Se otorgaron a 38 niñas, niños y adolescentes en convivencias preadoptivas

Se benefició a mil 761 personas en 48 jornadas de atención comunitaria con servicios del CECAP, estas jornadas son para acercar bienestar a las comunidades con servicios gratuitos que impulsan la economía familiar y fortalecen el desarrollo personal.

Dos mil madres de familia, fueron apoyadas con 12 mil dotaciones del Programa de Atención Alimentaria en los primeros 1000 días.

13 mil 124 personas fueron beneficiadas con la entrega de lentes graduados monofocales y bifocales de lectura.

Mas de 311 mil personas visitaron y disfrutaron de las distintas áreas del parque la Loma.

También se fortaleció la convivencia y el bienestar de más de 700 personas adultas mayores con las olimpiadas de Oro, una jornada llena de emoción y vitalidad que promovió una vida activa y saludable.

Se benefició a 19 mil estudiantes y 912 madres, padres y docentes con charlas y dinámicas preventivas.

En fin, podría agregar otro sin fin de acciones en beneficio de las personas más vulnerables, y claro, de aquellos que saben que tienen una mano bondadosa, sensible, amable, magnánima, generosa y llena de amor, por eso acertadamente se le llama a esta institución, “el corazón de tu gobierno...” y vaya que si lo es... hasta el lunes.

Elecciones y estado de derecho

Por Juan Alonso Romero



“Las elecciones libres, con árbitro electoral independiente del Estado, es la vía más correcta, que debe de existir en las democracias, para elegir a los representantes populares. Donde el voto no pueda ser condicionado ni por el Estado, los partidos políticos, los candidatos o los grupos de poder”. Literatura sobre el tema.

LAS ELECCIONES

Las elecciones, son la vía correcta para que el pueblo de manera directa, elija a sus representantes populares. Sin intervención de: programas sociales, brigadas de apoyo a la población, con intención de favorecer a partidos o a candidatos. Ni Corporativismo con control de organizaciones de obreros, campesinos, sectores populares, colonias o grupos productivos. Ni el clientelismo con apoyos a cambio de sufragar a favor de determinado partido o candidatos.

Elecciones.
A nivel federal.
Con su cámara de senadores.
Y su cámara de diputados.
Presidente de la República.
Ahora con las reformas recientes, a su poder judicial.
En la capital del país.
En el caso de México, a su jefe de gobierno de la Ciudad de México.
A sus alcaldes de las delegaciones o alcaldías de la Ciudad de México.
Diputados locales.
Diputados federales.
Senadores.

A NIVEL DE LOS ESTADOS

Elección de gobernador.
Presidentes municipales.
Regidores y síndicos.
Diputados locales.
Diputados federales.
Senadores.
Del poder judicial, ahora con las nuevas reformas.

SIN INJERENCIAS

Sin que deba — hablamos del deber-haber en las elecciones, injerencia del Estado o de sus funcionarios. Menos de apoyar al partido en el poder, como “partido de Estado”, como sucede en las dictaduras.

SOBRE EL DEBER

Muchas veces pensamos o creemos que el deber es potestativo y que queda completamente a nuestro arbitrio o decisión.

No es así. Porque la ética, la moral y el derecho, lo marcan de otra manera.

Como una responsabilidad.
Que es obligatorio para la ética, la moral y para el debido cumplimiento de la ley, según la ciencia jurídica.

ESTADO DE DERECHO

Toda la vida, estás normada por el Estado de Derecho.
La del individuo.
De los partidos políticos.
La vida pública.
La empresarial.
La sociedad.

EL ESTADO

Donde el Estado, debe de hacer exactamente lo que la ley le autoriza específicamente.
No más.
Ni menos.

EL INDIVIDUO

El individuo en cambio, puede hacer todo.
Menos, lo que la ley específicamente le prohíba.
Eso es exactamente, el Estado de Derecho.
Que está expresado correctamente en la Constitución.
Y en las leyes que de ella emanan.
Las cuales, los representantes populares y los funcionarios públicos, juran al tomar posesión de sus cargos, guardar y hacer guardar.

VISAS CANCELADAS Y OTROS TEMAS

Según Reuters, Estados Unidos habría revocado visas a al menos 50 políticos mexicanos; Christopher Landau, vuelve al foco. Sheinbaum confirma que no tiene detalles sobre el tema. Inundaciones en Veracruz y otros estados: Al menos 70 muertos y decenas de desaparecidos; Sheinbaum fue a la zona cero, mientras Rocío Nahle fue criticada por minimizar la emergencia y no renovar el seguro estatal. Reforma fiscal 2026: Diputados aprueban más impuestos en distintos sectores y productos, entre ellos migración, salud, finanzas, tabaco, bebidas y cultura. Ley de Amparo: Senado aprueba ajustes a la normativa; juicios en curso seguirán bajo la ley vigente al inicio, pero etapas futuras se regirán por la nueva legislación; oposición



Lo más importante de la política esta semana

advierte retroactividad disfrazada.

VAMOS AL GRANO

EE. UU. retiró visas a unos 50 políticos mexicanos; Sheinbaum pide respeto y Landau reaparece como “El Quitavisas”. De acuerdo con la agencia de noticias Reuters, el gobierno de Estados Unidos habría revocado las visas de al menos 50 políticos y funcionarios mexicanos, en una acción derivada de preocupaciones por corrupción y seguridad. Esta información no pudo ser verificada de manera independiente. ¿Qué pasó? Las cancelaciones se habrían realizado sin comunicación formal al gobierno mexicano, y las identidades no han sido reveladas oficialmente. Entre los casos conocidos están la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, su esposo, el alcalde de Nogales, y el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

¿POR QUÉ IMPORTA?

Esto sucede en el marco de una revisión más estricta de Washington hacia funcionarios mexicanos en su lucha contra el crimen organizado y en medio de la renegociación del T-MEC. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno no ha recibido comunicación oficial sobre los casos de estos políticos.

EL PAPEL DE LANDAU, “EL QUITAVISAS”

El exembajador y actual subsecretario de Estado, Christopher Landau, ha vuelto a la controversia en redes sociales presentándose como “El Quitavisas”. Esta semana, durante una polémica con la activista mexicana Arlín Medrano que viajó en la flotilla Sumud para llevar ayuda humanitaria a Gaza. Tras una publicación que compara la situación de Palestina con la violencia que Estados Unidos ejerce contra los migrantes, Landau respondió

con un meme de una luz en el cielo al estilo de Batman con la palabra “Quitavisas”.

INUNDACIONES EN MÉXICO

Las lluvias torrenciales del pasado fin de semana generaron el desbordamiento de ríos, inundaciones y deslaves que afectaron amplias zonas urbanas y rurales de Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. ¿Qué pasó? En las zonas rurales de esos estados, decenas de comunidades y ranchos siguen incomunicados por el lodo y los deslaves. Van más de 70 muertos y decenas de desaparecidos. La zona más afectada fue Poza Rica, en Veracruz, donde el río Cazones se desbordó y dejó bajo el agua colonias enteras en cuestión de minutos. La gobernadora del estado, Rocío Nahle fue criticada por minimizar el desastre como un “ligero desbordamiento”, por no renovar el seguro estatal contra desastres naturales que le hubiera ayudado a enfrentar esta crisis. La presidenta Claudia Sheinbaum acudió a las zonas afectadas y enfrentó algunos reclamos, algo que marca un cambio respecto a López Obrador, quien evitaba hacerlo para “cuidar la investidura presidencial”. El desastre reavivó las críticas por la desaparición del FONDEN en 2021. Antes, el fideicomiso permitía acumular el presupuesto de cada año, con los remanentes de años anteriores y los intereses que estos generaban en el banco. Hoy, los fondos dependen solo de lo que se apruebe cada año en el Congreso y lo que no se use se debe devolver. ¿Qué sigue? El gobierno federal prometió acelerar la atención y reconstrucción, mientras crece la presión por replantear el modelo de financiamiento ante desastres naturales. Además, el desastre exhibió la debilidad de los sistemas municipales de protección civil, muchos de los cuales no actualizan sus Atlas de Riesgo desde hace más de una década (Tuxpan, uno de los municipios

más afectados en Veracruz, no lo actualizaba desde en 2011).

MÁS IMPUESTOS PARA 2026

La Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley Federal de Derechos, parte del Paquete Económico 2026. Con aumentos en los impuestos, el gobierno busca recaudar casi 160 mil millones de pesos. ¿Qué pasó? El dictamen fue avalado por 355 votos a favor y 133 en contra, y contó con el respaldo del bloque oficialista. La reforma actualiza tarifas en productos como el tabaco, las bebidas azucaradas y con edulcorantes y los videojuegos con contenido violento; y en servicios como apuestas y sorteos. Se establecen nuevos cobros en sectores como servicios financieros, sanidad, telecomunicaciones, aviación y... ¡hasta en museos! ¿Por qué importa? La oposición acusó al gobierno de recaudar más sin mejorar los servicios públicos. ¿Qué sigue? El dictamen pasó al Senado, donde Morena y aliados buscarán su aprobación antes de la discusión del Presupuesto 2026. Se deberá evaluar el efecto de estos impuestos, tanto desde el lado del consumidor, como desde la recaudación que puedan generar.

SENADO APRUEBA REFORMA A LA LEY DE AMPARO, PASA A SHEINBAUM PARA PROMULGACIÓN

El Senado de la República aprobó la minuta de reforma a la Ley de Amparo, tras las modificaciones realizadas por la Cámara de Diputados. La reforma fue avalada en lo general con 83 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 38 en contra del PAN, PRI y MC. Los senadores ratificaron los cambios a tres artículos, entre ellos la eliminación del transitorio de la retroactividad, punto que generó fuerte polémica. ¿Y la retroactividad? El principio de irretroactividad en teoría implica que los cambios en una ley deben aplicarse sólo a asuntos futuros y no a los pasados. El nuevo texto establece que los juicios de amparo en curso seguirán las reglas vigentes con las que iniciaron, pero las etapas posteriores deberán apegarse a la nueva legislación. Morena y sus aliados defendieron esto, mientras la oposición acusó una “retroactividad encubierta” que, dicen, afectará los derechos de las personas. El decreto fue enviado a la presidenta Sheinbaum para su promulgación y publicación oficial. Se espera que entre en vigor en los próximos días.

VEREMOS Y DIREMOS

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,978 Registro de SEPOIMEX Número 10881-12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEMER 6028-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Consolida el DIF bienestar para la población

La ayuda más valiosa es la que llega a tiempo: Beatriz

Beatriz Estrada Martínez, subrayó el avance en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia con la inauguración de la nueva Casa Hogar

Fernando Ulloa Pérez

Durante la presentación de su cuarto informe de actividades al frente del DIF Estatal, la doctora Beatriz Estrada Martínez reiteró su compromiso con las familias más vulnerables de Nayarit, destacando que cada acción emprendida tiene como objetivo transformar vidas y cambiar historias.

En su mensaje, la titular del Sistema DIF Nayarit señaló que el organismo ha focalizado esfuerzos en apoyar a sectores como personas con discapacidad, mujeres que enfrentan el cáncer, comunidades artesanas y familias en duelo.

Comentó que uno de los logros más significativos durante el último año fue la elaboración de más de 80 pelucas oncológicas artesanales, producto de 549 donaciones de cabello: “Estas pelucas fueron entregadas a mujeres que luchan contra el cáncer de mama, brindándoles no solo apoyo emocional,



El organismo ha focalizado esfuerzos en apoyar a sectores como personas con discapacidad, mujeres que enfrentan el cáncer, comunidades artesanas y familias en duelo

sino también dignidad y esperanza”.

“Cada entrega, gestión y visita, es una muestra del corazón social del DIF Nayarit, un recordatorio de que la ayuda más valiosa, es la que llega a tiempo y con sensibilidad, y aquí yo quiero decirles que todos los apoyos que se entregan a través de los diferentes programas en el DIF Estatal, son apoyos gratuitos, son apoyos que han sido como mencionaba anteriormente, plenamente comprobados de que se le entregan a las personas que realmente lo necesitan.

Durante este cuarto año, el organismo consolidó programas que generaron bienestar en diversas comunidades. Se distribuyeron más de 700 mil dotaciones alimentarias, beneficiando a 243 mil 414 hogares, mientras que a través de las giras “Latidos del Corazón”, 48 mil 750 familias recibieron 140 mil apoyos y servicios gratuitos en todo el territorio estatal.

En el ámbito de la salud, el DIF Nayarit otorgó más de 100 mil atenciones, que incluyeron consultas médicas, terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje. Asimismo, se llevaron a cabo cirugías reconstructivas, de rodilla, cadera y cataratas. También se realizaron implantes osteointegrados y cocleares, que permitieron a diversas personas recuperar la audición.

La titular del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, subrayó el avance en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia con la inauguración de la nueva Casa Hogar DIF. Este espacio moderno y seguro atiende actualmente a 87 niñas, niños y adolescentes, quienes reciben atención médica, psicológica, nutricional y educativa. La Casa Hogar DIF es un centro de acogida temporal que proporciona cuidado integral a menores en situación de vulnerabilidad, garantizando su bienestar y desarrollo.

Añadió que además se entregaron triciclos a familias emprendedoras que ahora pueden ofrecer productos en la vía pública, generando ingresos que les permiten llevar sustento a sus hogares.

En el ámbito del fomento a las artesanías, la



doctora Beatriz Estrada Martínez destacó el crecimiento significativo en el número de artesanos registrados, que pasó de apenas nueve hace cuatro años a mil 447 en la actualidad. Esto ha permitido visibilizar y fortalecer el trabajo de comunidades que conservan vivas las raíces culturales del estado.

En este mismo contexto, la presidenta del DIF Estatal dio a conocer que durante sus recorridos por el estado se encontraron con casos de personas adultas mayores en el total abandono: “Pero además de los adultos mayores, encontramos niños, jóvenes y personas con discapacidad en condiciones de extrema vulnerabilidad y en el total abandono. Gracias al apoyo de mi esposo, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, hoy todas esas personas reciben atención y ayuda integral por parte del DIF Estatal”.

Aseveró que son más de mil 200 adultos mayores los que reciben servicios médicos, asesoría nutricional y apoyo psicológico: “Cada servicio se otorga con paciencia, respeto y calidez, porque curar con amor también es una forma de agradecer lo que los adultos nos brindaron cuando eran jóvenes”, subrayó.

Finalmente, la presidenta del DIF Estatal dijo que en el DIF se trabaja para que nunca más duela envejecer: “Porque la vejez duele cuando no se tiene un hogar, cuando no se tiene en la mesa una sopa caliente, una cama donde descansar, una pensión o una familia que alegre el corazón. La vejez duele cuando no escuchas las risas de tus hijos y nietos, por eso ahora en el DIF Estatal trabajamos para que a los adultos mayores no les duela envejecer”.

Asume Ludivina Leija Rodríguez la presidencia

Fortalecerá el IMCP su presencia como voz ética de la Contaduría Pública

En el transcurso de este año, se impulsará la unidad de la profesión, el desarrollo de nuevos programas de formación y certificación, así como la proyección de los contadores como actores estratégicos en la economía y la toma de decisiones

Por Argimiro León

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos inicia una nueva gestión encabezada por la C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez, quien asumió la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional por el periodo 2025-2026, convirtiéndose en la cuarta mujer en ocupar este cargo.

En este año, la Presidencia del IMCP tiene como propósito fortalecer al Instituto como la voz ética y técnica de la Contaduría Pública en México, consolidando su relevancia social y liderazgo ante la sociedad y los sectores público, privado y académico. En el transcurso de este año, se impulsará la unidad de la profesión, el desarrollo de nuevos programas de formación y certificación, así como la proyección de los contadores como actores estratégicos en la economía y la toma de decisiones.

Entre los ejes de trabajo destacan: Posicionamiento institucional. A lo largo de esta gestión, el IMCP reforzará su papel como referente técnico y social, participando de manera constructiva en la elaboración y análisis de políticas públicas, leyes y regulaciones, y difundiendo la importancia de la contaduría pública en la transparencia y la confianza económica del país. Innovación y transformación tecnológica. Se



promoverá la adopción de herramientas digitales, la automatización de procesos y el uso de inteligencia artificial, con el propósito de brindar servicios más eficientes a los asociados y modernizar la operación interna del Instituto.

Evolución de la profesión y el desarrollo del talento. Se promoverá la certificación especializada en contabilidad y auditoría de sostenibilidad, así como la capacitación en temas de vanguardia como la economía digital y los cryptoactivos.

Alianzas y gobernanza. Se buscará consolidar las relaciones estratégicas con los colegios federados, las universidades, los organismos empresariales y

las autoridades, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación efectiva en todas las acciones del Instituto.

Eventos estratégicos y de comunicación. Durante este periodo, el IMCP organizará foros de alto nivel con autoridades y expertos, mesas de diálogo intergremiales, como el Congreso Internacional de Liderazgo Contable y Financiero, entre otros.

Reconocimiento y difusión de la excelencia. Se implementarán programas de reconocimiento público, incluyendo el Premio Nacional IMCP a la Integridad y Transparencia, la publicación “El Perfil del Contador Público en México”, el Premio a la Disertación Fiscal y la Distinción Refugio Román Almonte para contadoras públicas destacadas.

Con estas acciones, el IMCP busca reforzar su liderazgo, aumentar la visibilidad de la profesión y generar un impacto positivo en la sociedad, asegurando que cada contador público continúe desarrollándose en los más altos estándares de ética y profesionalismo.

Como IMCP, tenemos la misión de consolidar un organismo moderno, inclusivo y relevante, preparado para enfrentar los retos actuales y futuros de la profesión Contable en México, reafirmando nuestro compromiso como el Aliado Estratégico de México.



Reconoce Salvador Castañeda labor de Beatriz Estrada al frente del DIF Nayarit

“La presidenta del DIF estatal trabaja a favor de todos los sectores sociales de la entidad. Tiene una sensibilidad social admirable y su ayuda llega a todos los rincones del estado”, asegura el diputado Castañeda Rangel

Fernando Ulloa Pérez

El diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, reconoció públicamente el trabajo que realiza la presidenta del DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, destacando su cercanía y compromiso con todos los sectores sociales, especialmente con los pueblos originarios.

En entrevista, Castañeda Rangel aseguró que él ha acompañado en diversas ocasiones a la doctora Beatriz Estrada en sus recorridos por comunidades de alta marginación, y ha sido testigo de la conexión genuina que establece con las y los nayaritas: “la presidenta del DIF estatal trabaja a favor de todos los sectores sociales de la entidad. Tiene una sensibilidad social admirable y su ayuda llega a todos los rincones del estado. Es una mujer que todos los días trabaja por los demás”, expresó el legislador.

El líder parlamentario también destacó la importancia del respaldo que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, brinda a las acciones del DIF, lo cual, dijo, permite que la asistencia social llegue de manera efectiva a quienes más lo necesitan.

En otro tema, Salvador Castañeda afirmó que el Congreso del Estado trabajará en la creación de leyes más estrictas para proteger la integridad física, mental y emocional de niñas, niños y adolescentes: “y desde el Congreso del estado impulsaremos reformas que permitan sancionar con todo el peso de la ley a quienes atenten contra la infancia. Es una prioridad para esta legislatura”, puntualizó el líder parlamentario.

Premia UAN a ganadores de la Olimpiada Mexicana de Filosofía

La Universidad Autónoma de Nayarit reconoció a los estudiantes de bachillerato ganadores de la competencia que busca promover la filosofía y la reflexión ética

Redacción

La Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEyH) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) fue sede esta semana de la premiación de la XIV Olimpiada Mexicana de Filosofía en su etapa estatal. El evento tiene como objetivo fomentar el estudio de la filosofía en estudiantes de bachillerato, así como promover el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y curioso, y la capacidad de reflexión sobre la vida, el arte y la ciencia.

La Olimpiada Mexicana de Filosofía es una competencia anual dirigida a estudiantes de nivel medio superior, cuyo propósito es incentivar el interés por las ideas filosóficas y las habilidades argumentativas. A través de ensayos y debates, los participantes exploran temas éticos, existenciales y epistemológicos, contribuyendo a una formación integral.

La Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) de Nayarit destacó que la Olimpiada de Filosofía es parte fundamental de la formación integral del estudiantado, pues brinda herramientas y habilidades del pensamiento aplicables a diversas disciplinas educativas. La SEMS, encargada de coordinar y supervisar la educación preparatoria en el estado, busca con estos programas fortalecer las competencias analíticas y reflexivas de los jóvenes.

Lidia Gabriela Alduenda López, coordinadora de Planes y Programas de la SEMS y delegada estatal de la Olimpiada de Filosofía, enfatizó que desde la secretaría se busca propiciar el pensamiento filosófico y crítico en las nuevas generaciones. Asimismo, extendió una



invitación a los jóvenes a sumarse a esta iniciativa en futuras ediciones para compartir sus reflexiones con el mundo.

En representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado de Nayarit, Héctor Pérez Santana, director general de Educación Tecnológica, agradeció el apoyo brindado por las diferentes instituciones educativas del estado a los estudiantes participantes. Señaló que estos ejercicios son vitales para el desarrollo integral de las juventudes, incentivándolos a interesarse por la filosofía de manera profunda y reflexiva.

Tania Rodríguez Martínez, coordinadora del Programa Académico de la Licenciatura en Filosofía de la UAN, resaltó que estas acciones permiten a los jóvenes expresar sus ideas y emociones a través de

la competencia filosófica.

En la categoría de Lengua Extranjera, el Instituto Harkness obtuvo el primer lugar; la Unidad Académica Preparatoria No.4 de Tecuala el segundo; y la Unidad Académica Preparatoria No.1 de Tepic el tercer puesto.

En la categoría de Lengua Materna Español, el primer lugar fue compartido por la Unidad Académica Preparatoria No.9 de Villa Hidalgo y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) No. 6. El segundo lugar lo obtuvieron la Unidad Académica Preparatoria No.1 de Tepic, el Instituto Mercurio y nuevamente el CETMAR No. 6. Finalmente, el tercer lugar se otorgó a la Unidad Académica Preparatoria No.6 de Ixtlán del Río y la Unidad Académica Preparatoria No. 10 de Valle de Banderas, esta última también recibió una mención honorífica por su destacada participación.

Sancionará Movilidad a transportistas que bloqueen calles en la capital

Ahora los transportistas pretenden presionar a las autoridades para que se le otorgue la libertad al chofer responsable del deceso de una bebé”, dijo la titular de la Secretaría de Movilidad, Sistiel Buhaya

Fernando Ulloa Pérez

Luego de que algunos líderes transportistas anunciaran que el próximo lunes, con las unidades, cerraran las principales calles y avenidas de la capital del estado, la titular de la Secretaría de Movilidad, Sistiel Buhaya, advirtió que se aplicarán sanciones a quienes obstruyan la circulación.

La funcionaria recordó que las concesiones del transporte urbano son otorgadas por el Gobierno del Estado, por lo que los transportistas están

obligados a respetar las leyes y la libre circulación: “Las concesiones son del Estado, y si no respetan las vías de comunicación, se aplicarán sanciones”, afirmó.

La funcionaria estatal refirió que el conflicto surgió tras el caso de un conductor de camión urbano que atropelló a una madre y a su bebé de apenas dos años de edad en las inmediaciones de Plaza Antigua, hecho en el que lamentablemente perdió la vida la menor.

Añadió que ahora los transportistas pretenden

presionar a las autoridades para que se le otorgue la libertad al chofer responsable del deceso de la bebé.

Pero aclaró que no es posible acceder a esa demanda mientras no se llegue a un acuerdo legal entre la parte afectada y el dueño de la unidad responsable: “No va a haber paro por parte de los transportistas, pero, como te digo, las concesiones son del Gobierno del Estado, y si no respetan las vías de comunicación, se aplicarán fuertes sanciones”, advirtió la secretaria de Movilidad en Nayarit.

Apoyarán a población LGBT+ en penales de Nayarit

La Casa de las Muñecas Tiresias, en coordinación con otras asociaciones, entregará kits de limpieza y continuará con jornadas de detección de enfermedades de transmisión sexual en los penales del estado

Gustavo Vargas

Mediante un trabajo coordinado, integrantes de la Casa de las Muñecas Tiresias de Nayarit, apoyados por una asociación de enfermeros y una agrupación de migrantes, entregarán kits de limpieza y continuarán con trabajos de tamizaje para la detección de enfermedades de transmisión sexual en beneficio de la población LGBT+ privada de su libertad.

El coordinador de Casa de las Muñecas Tiresias en Nayarit, Alfredo Ramírez, explicó que el objetivo es “atender a la población LGBT+ que está justamente en un tema penitenciario”.

Detalló que este año ya han realizado intervenciones en los penales Venustiano Carranza y en el Femenil, y próximamente lo harán en Bucerías. Estas jornadas han incluido pruebas de detección y capacitación al personal penitenciario, impartida por la directora nacional de la asociación, Kenya Cuevas. Ramírez adelantó que en los próximos meses se firmará un convenio de colaboración para “de forma institucional ya tener una ruta estratégica, de planes y acciones”.

En la próxima entrega, se destinarán 60 kits para el penal de Bucerías y otros 40 para el centro penitenciario femenil, los

cuales incluirán productos de higiene personal y artículos de limpieza general. Más allá de la entrega material, el coordinador señaló que se busca dar un “acompañamiento integral” a esta población. Por ello, en las jornadas también participará la Comisión de Derechos Humanos para recopilar el sentir de las personas, especialmente de aquellas que han sufrido un abandono familiar durante su proceso.

Alfredo Ramírez puntualizó que uno de los objetivos principales de estas acciones es visibilizar que existen personas LGBT+ en el sistema penitenciario que a menudo sufren discriminación.

Niegan amparo por vinculación a proceso por crimen de agente de Movilidad

Ya se había negado a Bernardo “N” la protección de la justicia federal respecto a prisión preventiva; ahora es por vinculación a proceso

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal a Bernardo “N”, en cuanto al auto de vinculación a proceso que le fue dictado el reciente mes de mayo por su probable intervención en el homicidio de un agente de la Secretaría de Movilidad y de otra persona, registrados en el municipio de Rosamorada.

Durante la presente semana, este reportero ya había informado de una negativa de amparo respecto a la medida cautelar de prisión preventiva que le impuso un juez de Control, por lo que continúa recluso en la penal de Tepic.

Para este viernes, según se ha conocido, se confirma que igualmente se ha negado amparo por el auto de vinculación a proceso, por homicidio calificado, dictado durante una audiencia del 12 de mayo, dentro de la causa penal 578/2025 que se ventila en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic.

El sujeto podrá presentar un recurso de revisión para que el expediente sea estudiado por un Tribunal Colegiado.

Como es del conocimiento público, hay diversos testigos que señalan directamente a Bernardo como el autor del homicidio del agente de Movilidad, con disparos de arma de fuego, mientras que el segundo crimen se habría producido cuando pretendía deshacerse del primer cadáver y habría sido descubierto de manera circunstancial.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Impulsa Secretaría de Turismo digitalización en Pueblos Mágicos

La Secretaría de Turismo y BBVA México llevan a cabo una estrategia nacional para capacitar a prestadores de servicios y modernizar destinos con herramientas de cobro digital

Redacción

La Secretaría de Turismo del Gobierno de México y BBVA México han puesto en marcha una alianza estratégica enfocada en la digitalización, la inclusión financiera y la capacitación empresarial en Pueblos Mágicos y destinos turísticos prioritarios del país. Esta iniciativa, parte de la Estrategia Nacional Avanzamos por México, busca modernizar el sector turístico.

Como parte de esta colaboración, se han realizado jornadas de trabajo en diversas localidades, incluyendo Mazatlán, Sinaloa; Xilitla, San Luis Potosí; Pátzcuaro, Michoacán; y Tlaxco, Tlaxcala. En estos encuentros, participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como empresarios y prestadores de servicios turísticos, con el fin de fortalecer el ecosistema turístico nacional. Los Pueblos Mágicos son localidades que, por sus atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, gastronomía, y otros aspectos, han sido reconocidas con un programa de fomento turístico por parte del Gobierno de México para preservar su riqueza cultural y atraer visitantes.

La secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, indicó que la alianza con BBVA permite digitalizar el sector y generar nuevas

oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas. BBVA México es una de las instituciones bancarias más grandes del país, con una amplia oferta de servicios financieros que incluyen soluciones de cobro digital, educación financiera y apoyo empresarial, elementos clave en esta estrategia.

Acciones implementadas por sede

En Mazatlán, Sinaloa, el 30 de septiembre de 2025, se presentaron soluciones de cobro digital, talleres de educación financiera y estrategias para la visibilidad de la marca Pueblos Mágicos en sucursales de BBVA. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y la secretaria de Turismo estatal, Mireya Sosa Osuna, participaron en el evento. El director general de Gestión Social de Destinos, Marte Luis Molina Orozco, resaltó la relevancia de la digitalización para el desarrollo local sostenible.

Posteriormente, en Xilitla, San Luis Potosí, el 2 de octubre de 2025, la secretaria de Turismo de San Luis Potosí, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, junto con autoridades municipales, integraron la localidad a la campaña nacional de promoción turística. Se implementaron herramientas digitales para la gestión y difusión de servicios turísticos. Xilitla es conocido

por su Jardín Surrealista de Edward James.

En Pátzcuaro, Michoacán, el 10 de octubre de 2025, se consolidaron esfuerzos de colaboración entre la Secretaría de Turismo de Michoacán y BBVA para impulsar la educación financiera entre empresarios locales. El secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García, destacó la importancia de estas alianzas para profesionalizar a los prestadores de servicios.

Finalmente, en Tlaxco, Tlaxcala, el 13 de octubre de 2025, el secretario de Turismo de Tlaxcala, Fabricio Mena Rodríguez, y la presidenta municipal, Diana Torrejón Rodríguez, participaron en la implementación de soluciones de cobro electrónico y talleres personalizados de inclusión financiera. Tlaxco es un Pueblo Mágico famoso por sus haciendas pulqueras y su tradición artesanal.

El objetivo de estas acciones es fortalecer la competitividad de los destinos turísticos y generar beneficios económicos en las comunidades locales. La Secretaría de Turismo reafirmó su compromiso con el desarrollo económico y turístico del país, mediante la capacitación digital y la inclusión financiera de los sectores productivos, buscando una gestión más eficiente y conectada.



SÓLO EN OCTUBRE





EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

• Velación

• Nichos

• Cremación

• Terrenos



311 218 0557

Válido al 31/10/2025. Aplican Restricciones.

RESUMEN

Sesión Pública Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional 08 de octubre de 2025



Iniciativas para todas y todos

Las y los diputados de la XXXIV Legislatura presentaron ante el Pleno diversas iniciativas en materia de educación, deporte y del sector pesquero, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de la sociedad nayarita.



Reformas al Código Penal

Se aprobó el reconocimiento legal de la violencia vicaria y sus sanciones correspondientes, así como la adición al artículo 140 del Código Penal para establecer la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes.





Acuerdos y Decretos

Se aprobó la reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit en materia de no reelección. Asimismo, se reformó la Ley Electoral del Estado en materia del Órgano Interno de Control.



POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Reúne ExpoCiencias 2025 a 100 estudiantes en Nayarit

Jóvenes de preparatoria exhibieron proyectos científicos y tecnológicos en un evento que busca promover el interés por la investigación en el estado

Redacción

La Unidad Académica Preparatoria No. 1 (UAP1) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) fue sede de la “ExpoCiencias Nayarit 2025” esta semana, un evento anual que congregó a 100 estudiantes para presentar proyectos de investigación, innovación y divulgación científica.

La ExpoCiencias Nayarit, avalada por la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo promover la participación de jóvenes en áreas científicas y tecnológicas. La Red Nacional es una organización dedicada a fomentar el interés y el desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas entre los jóvenes mexicanos, a través de ferias de ciencia, concursos y diversas actividades educativas.

Teresa Aidé Iniasta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación de la UAN, destacó la importancia de estas actividades para el desarrollo y formación de estudiantes de diferentes niveles educativos. Subrayó que eventos como la ExpoCiencias fortalecen la cultura científica y tecnológica en la juventud, generando oportunidades de aprendizaje y colaboración.

Alejandro Campos Martínez, director de ExpoCiencias Nayarit, agradeció el espacio proporcionado por la UAP1 para la exhibición de los trabajos y proyectos científicos,



tecnológicos y de innovación desarrollados por los 100 estudiantes participantes. Resaltó que estos esfuerzos contribuyen a promover la ciencia básica y de frontera desde edades tempranas.

Por su parte, el director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), José Luis Esqueda Pérez, enfatizó que este evento, con relevancia estatal y nacional, es crucial para despertar el interés de las nuevas generaciones por la ciencia. El COCYTEN es una institución que promueve la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en Nayarit, apoyando proyectos y programas que fortalezcan el ecosistema científico y tecnológico local. Esqueda Pérez celebró el incremento anual de este tipo de actividades y felicitó a asesores, docentes y padres de familia por su apoyo al estudiantado.

Martín Corona Pérez, director

de la UAP1, reiteró la apertura de la preparatoria para que los jóvenes difundan sus proyectos. Destacó que estos espacios son fundamentales para impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, desde la educación básica hasta la superior, con la convicción de que cada proyecto contribuye a la mejora del estado y del planeta.

Como resultado del evento, las Unidades Académicas Preparatorias No. 7 de Compostela, No. 15 de Puente de Camotlán, y No. 5 de Tuxpan obtuvieron acreditación para participar en la ExpoCiencias Nacional 2025. Este evento nacional, donde los jóvenes talentos nayaritas presentarán sus proyectos a una audiencia más amplia, se llevará a cabo en el estado de Tamaulipas, una entidad ubicada en el noreste de México, conocida por su diversidad geográfica y su dinamismo económico.



Inicia CONAGUA 26 procesos contra contaminadores del río Mololoa

La dependencia federal actúa contra empresas y particulares por descargas clandestinas e invasión de zonas federales; las multas podrían alcanzar los 3 millones de pesos

Gustavo Vargas

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ha iniciado 26 procesos administrativos en contra de empresas y particulares que afectan de manera directa o indirecta al río Mololoa, considerado el principal afluente contaminante del río Lerma-Santiago en la región. El director local de la dependencia, Gerardo Leyva, precisó que los procedimientos se deben tanto a la invasión de zonas federales como a descargas de aguas residuales.

Leyva detalló que se está actuando no solo contra las descargas clandestinas que van directamente al río, sino también contra las indirectas. “Algunas granjas que con la lluvia, con el desecho que tienen por su mal manejo de sólidos, arrastran los contaminantes hacia el río y también estamos haciendo un operativo contra este tipo de empresas”, explicó. Anunció que ya se han identificado otras tres descargas directas contra las que se procederá. Como parte de estos



esfuerzos, la CONAGUA ya ha logrado eliminar cuatro grandes descargas que afectaban directamente al río Mololoa. El personal de la dependencia está esperando que disminuya el temporal de lluvias para poder identificar con mayor precisión los puntos de descarga restantes.

El funcionario explicó que, afortunadamente, el nivel de contaminación que llega a Nayarit a través del río Santiago es menor que el que se encuentra en Jalisco.

Esto se debe a que las presas ubicadas antes de la entrada al estado, como la de Santa Rosa, funcionan como lagunas de oxidación que estabilizan los contaminantes. A esto se suman los trabajos de saneamiento e inspección que el estado de Jalisco está realizando en su tramo, lo que mitigará aún más la contaminación que fluye hacia Nayarit. Las multas para quienes resulten responsables de estas infracciones pueden ir desde los 200 mil hasta los 3 millones de pesos.

Llama sobreviviente de cáncer de mama a autocuidado

Tras posponer su diagnóstico por un año, Mirna Herrera Murillo comparte su historia de lucha contra la enfermedad y la importancia de no dejar “a la ligera” ninguna anomalía en el cuerpo

Doreida Zúñiga

“Tócate para que no te toque”, es el mensaje contundente de Mirna Herrera Murillo, una sobreviviente de cáncer de mama que busca crear conciencia sobre la importancia de la detección oportuna. Fue en 2014 cuando Mirna descubrió una bolita en su pecho, pero las ocupaciones diarias, su trabajo y el cuidado de sus hijos hicieron que pospusiera la visita al médico. Un año después, durante un chequeo de rutina, comentó su hallazgo y recibió una noticia que nunca esperó escuchar. “Me mandó a hacerme un estudio y salió que tenía un tumor cancerígeno”, relató.

El diagnóstico, que describió como un balde de agua fría, marcó el inicio de un arduo proceso que duró un año e incluyó una mastectomía para retirar el seno



por completo, seis sesiones de quimioterapia y 25 radioterapias. Herrera Murillo compartió la dificultad de aceptar su nueva realidad física y emocional. “Antes cuando no tenía el cáncer decía ‘yo quiero morir como una diva’, pero ya cuando me vi sin cabello, sin ceja, sin pestaña, dije ‘oh Dios, qué pasó’. Entonces una cosa es la que tu deseas y otra la que tú estás pasando”, expresó.

Durante todo este camino, el apoyo incondicional de su familia fue su mejor medicina.

Hoy, tras un par de años de haber sido dada de alta y con revisiones constantes, Mirna asegura que el haber seguido su tratamiento al pie de la letra y mantener una buena alimentación fueron clave para que el cáncer no se expandiera. Con la fuerza de su experiencia, hace un llamado a no subestimar ninguna señal del cuerpo. “Vale más prevenir que lamentar, yo les digo a todos: hay que chequearse (...) Quizá si yo detecto esa bolita y me dicen ‘pues nomás le vamos a quitar ese tumor’, pues hubiera sido otra cosa, pero pasó un año y dentro de ese año, pues ándeale, se hizo tumor cancerígeno. No dejar a la ligera las cosas, en cuanto te toques una bolita, acudir al doctor”, concluyó.

¿Tienes sueño todo el día y no tienes ganas de hacer cosas?

Podrías tener depresión.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

gob.mx/salud

BIOESFERA
RESIDENCIAL

VIVE EN LO MÁS ALTO
LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

- Control de acceso
- 10 hectáreas verdes
- Business Center
- Dog Park
- Canchas de pádel y tenis
- Terrazas y miradores
- Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA.

(311) 214 18 02

Álica®

Datos en vivo documentan la recuperación

Reducen comunidades
incomunicadas con apoyo digital

Con fotos georreferenciadas y verificación instantánea, una app guía la recuperación vial en cinco estados y dos de ellas ya lograron restablecer conexión total



NotiPress

Una herramienta digital de reciente implementación permite verificar en tiempo real el estado de caminos afectados por las intensas lluvias registradas entre el 6 y 9 de octubre. Durante la conferencia matutina del 17 de octubre, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, informó sobre los avances registrados en cinco estados, destacando la utilidad de esta aplicación para la coordinación de trabajos en campo.

Desde el 14 de octubre, el número de localidades incomunicadas se redujo de 288 a 127 al restablecerse el acceso terrestre en 161 comunidades. Esta disminución forma parte de los trabajos realizados con apoyo federal, estatal y de fuerzas armadas.

En su intervención, Esteva Medina explicó que “ya está operando una aplicación que se desarrolló para en tiempo real tener el levantamiento de daños”. Esta tecnología permite recopilar evidencia fotográfica y georreferenciada directamente desde las brigadas que se encuentran en campo, optimizando el registro de afectaciones y la verificación de acciones en proceso.

Querétaro se encuentra sin comunidades

Piden ingresar a página y reportar falta de medicina en hospitales públicos

La página es www.recetacompleta.gob.mx y atiende casos de IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

En el marco de una iniciativa para cumplir con el surtido de recetas médicas, situación de la que suelen quejarse muchos derechohabientes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anima a la población para ingrese a la página www.recetacompleta.gob.mx

De acuerdo con información sobre el tema proporcionada en redes sociales, se deberá proporcionar la CURP, un teléfono de contacto, el folio de la receta que no fue surtida al 100 por ciento, además de indicar la institución médica involucrada, ya sea IMSS, ISSSTE o IMSS Bienestar.

En el mismo sentido, la persona quejosa señalará la fecha de la emisión de la receta, estado

aisladas, tras resolver un deslave en San Joaquín mediante trabajos escalonados. En San Luis Potosí, todos los caminos fueron reabiertos, y actualmente se ejecutan labores de nivelación para asegurar su tránsito adecuado.

Por otro lado, en Puebla, el número de comunidades sin acceso disminuyó de 21 a 13. Mientras tanto, en Hidalgo se habilitaron parcialmente 90 caminos de los 309 intervenidos. En Veracruz, la situación sigue atendida por 600 máquinas en el área de Poza Rica, donde se concentran labores con alta presencia de maquinaria y personal.

Además, en relación con esta respuesta, Esteva afirmó: “Esta herramienta es muy importante para la etapa que viene, e inclusive para la etapa que estamos pasando, para lograr confirmar que los puntos se están atendiendo y que se están liberando”.

Más de 9 mil personas participan actualmente en las acciones de limpieza, reconstrucción y verificación en los cinco estados afectados. Estos trabajos incluyen la colaboración de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, junto con el respaldo de gobiernos estatales.

El titular de la Secretaría también mencionó en la conferencia que se continúa la capacitación de brigadas encargadas del uso de la aplicación, desarrollada en un corto plazo por equipos técnicos para responder a la emergencia. “Ahora vienen una segunda etapa donde verificamos, tenemos las testimoniales con fotografía y también en tiempo real se está alimentando el sistema”.

Finalmente, el gobierno federal prevé que, de mantenerse las condiciones meteorológicas, la mayoría de las zonas aún aisladas puedan recuperar conectividad en los próximos días. No obstante, los trabajos seguirán concentrados en las regiones con mayores afectaciones.

y municipio en que vive, la unidad médica del faltante, y por supuesto el medicamento no surtido, la presentación del mismo y cantidad.

Según se asegura en el respectivo comunicado, desde las instituciones involucradas se contactará a la persona quejosa para garantizar el tratamiento médico, lo que hace deducir la entrega del faltante.

Durante años, ha sido notoria la falta de medicinas en hospitales públicos en Nayarit, según se ha informado en este espacio, e incluso diversas personas han recurrido a la justicia federal en vía de amparo, principalmente cuando ha sido constante el faltante y se trata de medicina de considerable costo.

*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

La Lotería Nacional rinde homenaje a 80 años de cooperación y paz con la ONU

El subsecretario Enrique Ochoa destacó el hecho de que “un artista de origen mixteco, Santiago Savi, haya diseñado la imagen del billete de lotería, toda vez que visibiliza la riqueza pluricultural y pluriétnica de México



Redacción

En la sede de las Naciones Unidas en México, se llevó a cabo este jueves 16 de octubre la ceremonia de develación del billete del Sorteo Superior No. 2862 de la Lotería Nacional, dedicado al 80 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La ceremonia fue encabezada por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Ochoa, la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, y el coordinador residente de la ONU México, Peter Grohmann, y contó con un videomensaje del artista Santiago Savi, creador de la ilustración que da vida al billete conmemorativo.

Bajo el lema “Construyendo nuestro futuro en conjunto: 80 años de México en la ONU y de la ONU en México”, el billete de lotería celebra ocho décadas de trabajo multilateral en favor de la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

En representación del secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, el subsecretario Ochoa destacó el hecho de que “un artista de origen mixteco, Santiago Savi, haya diseñado la imagen del billete de lotería, toda vez que visibiliza la riqueza pluricultural y pluriétnica de México”. También resaltó que “en el mundo hay millones de niños que no se sacaron la lotería de haber nacido en países en paz o situaciones de privilegio, y es justamente con éstos que Naciones Unidas hace un trabajo esencial para reducir esas desventajas”.

Por su parte, el Coordinador Residente de la ONU México recordó que hace 80 años, la adopción de la Carta de las Naciones Unidas marcó un nuevo rumbo para la humanidad, guiado por la cooperación, el diálogo y la paz. Adicionalmente, indicó que las palabras con que inicia este instrumento—Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas—, “nos recuerdan que el fin último de esta Organización es hacer valer sus principios y propósitos en la vida de las personas: la paz, la igualdad, la dignidad, los derechos humanos y un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás”.

La directora Olivia Salomón mencionó que, para acompañar el 80 aniversario de una de las instituciones más trascendentes de la historia contemporánea, la Lotería Nacional emite un billete de la Organización de las Naciones Unidas,



defendido con firmeza la soberanía, al tiempo de proteger a la comunidad migrante y reafirmar que la cooperación es una herramienta poderosa para transformar realidades. «Cada uno de estos cachitos circulará por todo México como un homenaje vivo, que hará presente en cada rincón del país el legado y los valores que representa la ONU: la paz, la justicia y la cooperación entre las naciones», concluyó Olivia Salomón.

Durante la presentación, se develó el billete de lotería, el cual simboliza la historia compartida de México y la ONU con una paloma mexicana de la paz que lleva un laurel en el pico, una obra inspirada en la tradición ñuu savi mixteca, elaborada por el artista Santiago Savi. “Mi arte nace de la tierra, de la milpa, de los textiles y los nahuales que me enseñaron mis abuelos mixtecos. Quise que el billete conectara nuestras raíces con los valores universales que nos unen, haciendo un llamado a construir un futuro con paz y en armonía con el planeta”, expresó.

La pieza es un homenaje visual a la historia compartida entre México y la ONU y a los esfuerzos colectivos por construir un futuro más equitativo y en paz. México, como uno de los 51 Estados fundadores, ha mantenido un firme compromiso con los principios de la Organización, participando activamente en la construcción de paz y seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Un mensaje de esperanza

Este aniversario se conmemora en un contexto de crisis globales y crecientes desigualdades, donde la confianza en las instituciones internacionales se ha visto debilitada.

No obstante, ocho décadas después de su fundación, la ONU sigue siendo un espacio único e indispensable donde todos los países se reúnen para dialogar, cooperar y abordar retos que ningún país puede resolver solo.

Gracias a la cooperación internacional, al seno de la ONU se han propiciado logros como la erradicación de la viruela, la recuperación de la capa de ozono y se ha evitado una tercera guerra mundial. Hoy en día, la ONU presta asistencia a más de 130 millones de personas desplazadas en el mundo, brinda alimentos a más de 120 millones y suministra vacunas a casi la mitad de los niños y niñas del mundo.

“Su misión no solo permanece vigente: hoy es más urgente que nunca”, enfatizó Peter Grohmann. Por eso —afirmó—, “nos alegra profundamente que, en cada esquina del país, en los mercados, en las tienditas y en manos de miles de personas, este billete cuente una historia de cooperación y lleve un mensaje de esperanza”.

Durante la ceremonia, se invitó al público a comprar muchos cachitos de lotería, reflexionar sobre lo construido durante los últimos 80 años y renovar el compromiso colectivo con un futuro de paz, igualdad y bienestar para todas las personas.

La ceremonia reunió a diversas personalidades quienes celebraron este homenaje conjunto como parte de las actividades conmemorativas del 80 aniversario de la ONU. Consulta el programa aquí.

Datos del billete conmemorativo

La directora Olivia Salomón informó que para el Sorteo Superior No. 2862 habrá un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series, así como una bolsa repartible de 51 millones de pesos en premios y se celebrará el viernes 24 de octubre a las 20:00 horas.

Para el Sorteo Superior No. 2862 se emitieron dos millones 400 mil cachitos que ya están disponibles en los puntos de venta en toda la República Mexicana y en miloteria.mx. La celebración del sorteo se transmitirá en vivo por el canal de YouTube institucional Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **SIRILO ORTEGA GARCÍA**, también conocido como **CIRILO ORTEGA GARCÍA**, quien falleció con fecha 25 (veinticinco) de Diciembre del año 1995 (mil novecientos noventa y cinco), siendo su ultimo domicilio en calle Abasolo número 953 (novecientos cincuenta y tres) Colonia Emiliano Zapata en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento con el carácter de descendientes directos en primer grado (hijos) de la autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndolos como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, a los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, y como **ALBACEA** a la ciudadana **ESTELA ORTEGA NAVARRETE**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,843 (trece mil ochocientos cuarenta y tres), Tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 17 (diecisiete) días del mes de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la extinta **INÉS NAVARRETE TAIZAN**, quien falleció con fecha 25 (veinticinco) de Enero del año 2022 (dos mil veintidós), siendo su ultimo domicilio en calle Abasolo número 953 (novecientos cincuenta y tres) Colonia Emiliano Zapata en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento con el carácter de descendientes directos en primer grado (hijos) de la autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndolos como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, a los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, y como **ALBACEA** a la ciudadana **ESTELA ORTEGA NAVARRETE**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,842 (trece mil ochocientos cuarenta y dos), Tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 17 (diecisiete) días del mes de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la ciudadana **MIRIAM SUJEY ZAVALA RIVERA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la extinta **AURORA RIVERA MACÍAS**, quien falleció con fecha 28 (veintiocho) de Agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), siendo su ultimo domicilio en calle Jalisco número 3 (tres) en la Localidad de San Cayetano, municipio de Tepic, Nayarit; La solicitante acredita su entroncamiento de descendiente directa en primer grado (hija) del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA**, a la ciudadana **MIRIAM SUJEY ZAVALA RIVERA**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,841 (trece mil ochocientos cuarenta y uno), Tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 16 (dieciséis) días del mes de Agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

SEP reporta daños en más de 800 escuelas

Paralizan lluvias clases a más de 700 mil estudiantes

Miles de alumnos siguen sin clases en Veracruz, Puebla e Hidalgo tras los estragos causados por las lluvias de octubre



NotiPress

Más de 700 mil estudiantes permanecen sin clases tras las lluvias registradas entre el 6 y 9 de octubre en cinco estados del país, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante la conferencia presidencial del 16 de octubre de 2025.

Un total de 821 escuelas resultaron con diversos niveles de daño, de acuerdo con el titular de la SEP, Mario Delgado, quien reportó afectaciones en Veracruz (303), Hidalgo (209), Puebla (176), Querétaro (71) y San Luis Potosí (62). Según expuso, los planteles enfrentan desde inundaciones y acumulación de lodo hasta afectaciones estructurales.

Delgado indicó: “Estamos realizando una valoración de cada una de las escuelas”, refiriéndose a la labor de diagnóstico por parte de brigadas que visitan directamente los planteles reportados.

Veracruz registra 6,599 escuelas sin clases, afectando a más de 300 mil alumnos, mientras que en Puebla se reportan 2,318 planteles inactivos y alrededor de 190 mil estudiantes sin actividades escolares. En Hidalgo, el número asciende a 3,650 escuelas cerradas, con impacto en aproximadamente 172 mil alumnos.

San Luis Potosí y Querétaro iniciaron el proceso de reanudación, con la mayoría de las escuelas en funcionamiento. En San Luis Potosí, solo dos planteles seguían sin clases al corte del informe. En Querétaro, ocho escuelas permanecen fuera de operación en zonas específicas de Torimán y San Joaquín.

Durante su participación remota desde San Luis Potosí, Delgado puntualizó: “Toda la infraestructura educativa está asegurada”, en referencia a la cobertura contratada con Agroasemex,

aseguradora del Estado. Según detalló, ya se puso en marcha un sistema de registro de siniestros para activar la reposición de mobiliario, materiales y, en casos necesarios, atender daños mayores.

Además de los recorridos presenciales, la SEP cuenta con georreferenciación y registro fotográfico de los planteles. Resaltaron que esta documentación facilitará la programación de intervenciones por parte del personal técnico y permitirá activar la cobertura de seguros de forma más ágil.

Igualmente, Delgado agregó: “Vamos a tener esta semana un plan de intervención escuela por escuela”, con el propósito de coordinar los trabajos de recuperación en los cinco estados.

También comenzó la distribución de libros de texto gratuitos en planteles afectados, medida que busca restablecer parcialmente las condiciones de aprendizaje. En los casos donde las condiciones lo impiden, se evaluará la implementación de clases a distancia.

Al cierre de su intervención, el titular de la SEP reconoció la participación de directivos, docentes y familias en las labores de limpieza escolar. Indicó que los equipos seguirán desplegados para dar seguimiento a cada escuela registrada con afectaciones.

Ascienden a 60 mil millones de dólares

Actividades ilícitas cripto ya superan las tendencias de 2024 gracias al Bitcoin

Frente a los cambios de adopción y regulación de activos digitales, las criptomonedas registraron más actividades ilícitas comparado al año anterior

NotiPress

El ecosistema de criptomonedas en 2025 se enfrenta a movimientos ilícitos que ascienden a 60 mil millones de dólares según las actividades de las billeteras, reveló Chainalysis. La compañía especializada en blockchain informó que las entidades ilícitas acumulan alrededor de 15 mil millones de dólares, y el Bitcoin permanecen con 75% de las actividades totales.

La reputación del Bitcoin como el oro digital en la época de incertidumbre financiera permanece en el mapa político y económico del segundo semestre de 2025. Hechos políticos como el cierre del Gobierno de Estados Unidos incrementó el interés por los activos digitales menos regulados. Esta tendencia de inversión llegó hasta México, en donde el activo digital repuntó 31.5% entre los jóvenes.

Asimismo, con una tendencia de adopción entre los entusiastas y el público en general, los actores corporativos mostraron su interés por las criptomonedas durante 2025. Las empresas Strategy, originaria de Estados Unidos, y Metaplanet, con sede en Japón, adquirieron más de 11 mil unidades de esta moneda pese a la volatilidad de precios y criptocrimen.

De acuerdo con el reporte anual de criptocrimen de Chainalysis, las actividades ilícitas con los activos criptográficos ascendieron a 41 mil

millones de dólares en 2024. Comparado con el año 2023, caracterizado por el interés en la minería cripto, el criptocrimen de los últimos dos años opera desde actores relacionados con el crimen organizado y los cibercrímenes tradicionales.

En la opinión de Chainalysis, el panorama actual de actividades ilícitas con criptomonedas está marcado por la fortaleza del Bitcoin y las transacciones pequeñas entre un gran número de billeteras. Asimismo, la rapidez de los movimientos con criptomonedas robadas y de otros procedentes ilícitos tienden a un número limitado de billeteras, de las cuales 40% son administradas por agentes de la darknet.

Bajo esta línea, los dominios públicos detectados en actividades ilícitas con criptomonedas podrían sufrir embargos con las nuevas políticas de divisas criptográficas del gobierno estadounidense. Por ello, la compañía especializada en blockchain informó a NotiPress que las iniciativas de la reserva nacional de Bitcoin y otras medidas de la Casa Blanca podrían sentar precedentes para responder a los agentes ilícitos del mercado.

Finalmente, el crimen en el ecosistema de criptomonedas también se presentó en forma de robo a estos activos digitales. Según el reporte de medio año de Chainalysis, las criptomonedas robadas en la primera mitad de 2025 superaron los 2 mil 170 millones de dólares, cifra superior al total del 2024.

Ofrece beneficios físicos y emocionales

Entrenamiento suave, corazón más fuerte

Cardio en zona 2 gana protagonismo como método eficaz para mejorar salud y energía sin someter al cuerpo a esfuerzos extremos

NotiPress

Una creciente corriente en el ámbito del acondicionamiento físico promueve el entrenamiento en zona 2 como una alternativa eficaz para mejorar la salud sin someter al cuerpo a esfuerzos extremos. Esta modalidad se caracteriza por mantener una intensidad cardiovascular moderada, permitiendo al practicante hablar con frases completas mientras realiza ejercicio y evitando la fatiga muscular excesiva.

De acuerdo con Taylor Samale, coordinador sénior de salud y fitness en el Hospital Houston Methodist, “si tuviera que recomendarles a todos que trabajaran una intensidad en su cardio, diría la zona 2”. Esta franja de esfuerzo físico representa entre el 60% y el 70% de la frecuencia cardíaca máxima, permitiendo sostener sesiones más prolongadas y frecuentes sin los efectos adversos de entrenamientos intensos.

Samale explicó que este tipo de ejercicio favorece la utilización de grasa como fuente principal de energía. “La zona 2 es un excelente lugar para entrenar y lograr que el cuerpo utilice más grasa como combustible en lugar de la glucosa de los músculos”, indicó. Además, destacó que esta práctica reduce el riesgo de fatiga y agujetas, común en entrenamientos de alta intensidad.

El entrenamiento en zona 2 también contribuye a mejorar la eficiencia mitocondrial, esencial para la producción de energía celular. “No se trata solo de mantener la frecuencia cardíaca altísima durante el entrenamiento”, señaló Samale. “De hecho, es más beneficioso mantenerla en un



estado más bajo, de intensidad moderada, porque aumentas la actividad mitocondrial y obtienes más energía, todo ello sin afectar al cuerpo”.

Como beneficio adicional, Samara subrayó el fortalecimiento del sistema cardiorrespiratorio. Según explicó, mantener una frecuencia cardíaca moderada durante el ejercicio permite que el corazón bombee sangre con mayor eficiencia, lo que, con el tiempo, puede reducir la frecuencia cardíaca en reposo.

También se mencionan efectos positivos sobre el bienestar mental. El entrenamiento en zona 2 facilita la liberación de endorfinas, contribuye a la regulación del estado de ánimo y puede reducir el riesgo de depresión y deterioro cognitivo.

Para determinar si se está entrenando en esta zona, Samale recomienda la “prueba de la conversación”. En sus palabras: “puedes mantener una conversación y decir frases completas. Si estuvieras hablando

por teléfono con alguien, podría oírte respirar un poco más fuerte de lo normal, pero por lo demás no hay problema”.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos recomienda acumular al menos 150 minutos semanales de actividad cardiovascular de intensidad moderada. Este rango se alinea con la zona 2 y puede alcanzarse mediante actividades como caminar a paso rápido, nadar relajadamente o andar en bicicleta en terreno llano.

Samale concluyó: “como recomendación general, todos deberían incorporar más cardio de zona 2 a su rutina semanal de ejercicios”. Además, el especialista del Hospital Houston Methodist añadió que este enfoque ayuda a mantener la constancia sin generar agotamiento ni lesiones. “De hecho, quieres sentirte con más energía después de estas actividades, y si estás en la zona 2, deberías sentirte genial y con energía después, no como si acabaras de correr una maratón”.



Notaría Número 1
Comprometidos con tu tranquilidad
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

25 años de certeza

Lo celebramos con
un mes más para ti

El Mes del Testamento
celebra su 25 aniversario.

En Notaría Número 1
nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit
extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE.
Proteger a tu familia es el mayor acto
de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67



Aniversario

La Tradición de los Mejores Precios



Cuídate,
Explórate,
Quiérete



PAPA Blanca
kilo
"máximo 5 Kilos por cliente"

\$33.90



CEBOLLA Blanca
kilo
"máximo 5 Kilos por cliente"

\$34.90



MELÓN Chino
kilo
"máximo 5 piezas por cliente"

\$28.90



ZANAHORIA A Granel
kilo
"máximo 5 Kilos por cliente"

\$19.90



PULPA Larga de Res
Kilo
"EL MEJOR PRECIO"

\$189.90



QUESOS CREAMAS
Empacados de Origen
3x2
"MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"



ACEITE
Ley®
Comestible Vegetal de 800ml
"Máximo 2x \$51.90"



MEDIA CREMA LALA®
de 250ml
"Máximo 2x \$35.00"



ATÚN Mazatún®
En Agua de 130g
"Máximo 2x \$36.90"



LECHE Lala®
6 Pack Deslactosada o Light de 1L
"EL MEJOR PRECIO"

\$161.00



TOSTITOS®
Sabritas® Salsa Verde o Frijoles de 240g
"Máximo 2x \$94.90"



REFRESCO Coca Cola®
Regular de 3L
"EL MEJOR PRECIO"

\$46.00



PAPEL HIGIÉNICO Kleenex®
Brand de 364HD con 4Pz
"EL MEJOR PRECIO"

\$31.90



DETERGENTE
Líquido Persil® de 4.65L Color o alta higiene
"EL MEJOR PRECIO"

\$164.90



PANTALLA HARMONTEC®
4K de 50"
"EL MEJOR PRECIO"

\$5,490.00



LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO®
Pieza
3x2
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"



FLORES Y FOLLAJES
Artificiales (Excepto Nochebuena)
40% DE DESCUENTO
Del Depto. de Regalos



DISFRACES, MASCARAS, MAQUILLAJE Y ACCESORIOS
Halloween Del Depto. de Juguetería
40% DE DESCUENTO



DETERGENTE MAS®
Líquido Regular Color de 4.65 L
"EL MEJOR PRECIO"

\$142.50

RECUERDA

CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIA

Y MONEDERO ELECTRÓNICO



VENCEN ESTE

31 DE OCT. 2025

Frutas y Verduras



PIÑA Miel
kilo
"máximo 5 piezas por cliente"

\$19.90



MANZANA Roja Escolar
kilo
"máximo 5 Kilos por cliente"

\$29.90



AGUATE Enmallado
Pieza
"máximo 5 mallas por cliente"

\$29.75



LIMÓN Persa sin semilla
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

\$28.75



CALABAZA Americana
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

\$35.90



NARANJA Jugosa
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

\$39.90



PEPINO Criollo Pickle
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

\$18.75



CILANTRO Mazo
"máximo 5 mazos por cliente"

\$9.90

Salchichonería y Lácteos



JAMÓN De pavo Virginia FUD®
kilo
"a solo"

\$197.90



PECHUGA De pavo Virginia FUD®
de 250g
"a solo"

\$62.90



QUESO Manchego La Villita®
kilo
"a solo"

\$222.90



YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait®
pieza de 1 kilo
"a solo"

\$47.90



TENDER De Pollo FC Bachoco®
pieza de 700g
"a solo"

\$125.50



PAPA Corte Delgado Oma s Haus®
de 450g
"a solo"

\$39.90



CARNE Para Hamburguesa Older Grill®
pieza de 560g
"a solo"

\$59.50



YOGHURT Para Beber CHILCHOTA®
pieza de 236g
"a solo"

\$7.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



RETAZO De Diezmillo
Kilo
"a solo"

\$109.90



PIERMA De Puerco Sin Hueso
Kilo
"a solo"

\$113.90



HAMBURGUESA, MILANESA, FILETES, NUGGETS O PALOMITAS Prácticos®
Pieza de 500g
"a solo"

\$196.90



CAMARÓN Chico Sin Cabeza
Kilo
"a solo"

\$196.90



PULPA Bola de Res
kilo
"a solo"

\$239.90



CARNE De puerco para asar
kilo
"a solo"

\$133.90



ATÚN Ahumado Dolores®
kilo
"a solo"

\$256.90



CHULETA De res del 7 y del 0
kilo
"a solo"

\$159.90



MENUDO De res
kilo
"a solo"

\$121.90



PIERMA Y MUSLO De pollo Nacional
kilo
"a solo"

\$32.90



CORTADILLOS De pinola colada y elote
Del Depto. de panadería
3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia



BLANQUEADOR Líquido Regular o en Gel El Rendidor Cloralex®
de 2L
"Máximo 3x2"



SUAVIZANTE Ensueño®
Max Zero enjuague Primavera, Natural o Frescura de 2.8 L
"Máximo 3x2"



PAÑAL bbtips®
Extra Grande con 40 piezas
Paquete a solo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

\$219.00



PAÑAL Kiddies®
Extra Grande con 80 piezas
Paquete a solo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

\$309.00



PAÑAL Kleen Baby®
Suavelastic Flex Ext-Jumbo con 46 piezas
Paquete a solo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

\$179.90



PAÑAL Kleen Baby®
Suavelastic Flex con 46 piezas
Paquete a solo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

\$147.50



PAÑAL Extra Grande Chiclastic®
con 40 piezas
Paquete a solo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

\$147.50



TOALLITAS HÚMEDAS Tripack Kleen Baby®
Suavelastic del Depto. de Accs. P/Bebés
2x159.00



LIMPIADOR Fabuloso®
Energía, Essentials, Tranquilidad o Armonía de 1.7L
"Máximo 2x105.00"



DETERGENTE Para trastes líquido Pure o Power Clean Salvó®
de 1.2L
"Máximo 2x109.00"



Todos los MUEBLES del Departamento de Accesorios para Bebés
50% de descuento



COLCHÓN Riposo®
Pieza Individual
EL MEJOR PRECIO

\$1,190.00

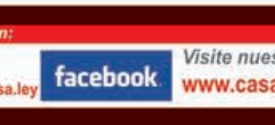


COLCHÓN Modelo Alta®
del Depto. de Blancos
"a solo"

\$749.90



COLCHONES (Excepto Modelo Riposo y Alta del Depto. de Blancos)
30% de descuento



PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo®
con 16 piezas
Paquete a solo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

\$71.90



PAPEL HIGIÉNICO Adorable®
400 HD con 4 pz
"a solo"

\$31.90



PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality®
de 350 HD con 4 pz
"a solo"

\$26.90



Selección de TOALLAS de BAÑO Hasta con Un
70% de descuento
(Del Depto. de Blancos)



COLCHÓN Matrimonial
EL MEJOR PRECIO

\$1,490.00

Comida y Algo Más



ACEITE Comestible Vegetal Ave®
de 850ml
"Pieza a solo"

\$33.90



PASTA Para sopa LA MODERNA®
de 200g
"Máximo 3x19.90"



SALSA De chile fresco EL PATO®
de 225g
"Pieza a solo"

\$12.90



CAFÉ Soluble NESCAFÉ®
Dolce de 260g
"Pieza a solo"

\$138.00



MANTECA Vegetal Primor®
de 1 kilo
"Pieza a solo"

\$64.90



ACEITE Comestible de soja Nutrioli®
de 850ml
"Pieza a solo"

\$38.90



CEREALES Kellogg's®
FROOT LOOPS de 380g
"Máximo 2x120.00"



SOPA Maruchan®
Ramen de 85g Camarón, Manlimón y Habanero de 1 kilo
"Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE"

3x2



HARINA De Maíz MASECA®
de 1 kilo
"Pieza a solo"

\$21.50



MAYONESA Con jugo de limón MCCORMICK®
de 725g
"Pieza a solo"

\$77.90



ELOTE Dorado La Costeña®
de 220g
"Pieza a solo"

\$11.50



AVENA en bolsa 3 MINUTOS QUAKER®
de 370g
"30% de descuento"

Todo Para Tu Fiesta



BOTANAS Sabritas®
Fritos Chile y Limón, Sal y Limón de 170g, Churumais de 185g o Rancheritos de 160g
"Máximo 2x69.90"



BEBIDAS Powerade®
ION4 Moras o Frutas de 1L
"Máximo 2x49.90"



GALLETAS Marias Gamesa®
Bolsa de 510g
"a solo"

\$44.90



WHISKY BUCHANAN'S®
12 años DELUXE de 750ml
"Pieza a solo"

\$690.00



WHISKY CHIVAS REGAL®
Extra de 750 ml
"Pieza a solo"

\$890.90



WHISKY JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja de 700ml
"Pieza a solo"

\$295.00



TEQUILA CABRITO®
Reposado de 750ml con CABRITO de 250ml
"a solo"

\$165.00



VINOS de MESA BAREFOOT®
Alma Mora o Gato Negro pieza de 750ml
"Máximo 5 Promociones por cliente"

3x2

Higiene y Belleza



SHAMPOO O Acondicionador PANTENE®
de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml
"Máximo 2x179.90"



DESODORANTE En Aerosol AXE®
de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g
"Máximo 2x100.00"



SHAMPOO Acond. Sedal®
de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal
"Máximo 2x125.00"



DESODORANTES En Aerosol Old Spice®
de 93g-96g, Secret® de 93g o Gillette® de 93g
"Máximo 2x105.00"



SHAMPOO Acondicionador ELVIVE®
Pieza de 680ml
"Máximo 2x175.00"



SHAMPOO Acondicionador FRUCTIS®
Pieza de 650ml
"Máximo 2x145.00"



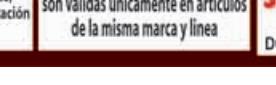
DESODORANTE En Aerosol NIVEA®
Pieza de 150ml
"Máximo 2x94.90"



DESODORANTE En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Stefano® o Neutro Balance®
"Máximo 2x90.00"



CREMA Corporal NIVEA®
Básica de 400ml
"Máximo 2x120.00"



JABÓN de TOCADOR En Barra Lirio®
Dermatológico o Neutro de 180g
"Máximo 2x19.90"

Mercancías Generales



ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO®
"Máximo 2x149.90"



ANTICONGELANTE BOGAMAR®
Diluido de 3.784L
"Máximo 2x119.90"



LLANTAS Para Automóvil AUSTONE®
"Máximo 2x20.00"



CAMISAS Para Caballeros, Niños y Bebés
"Máximo 30% de descuento"



SILLA Red-Dot®
De Plástico Blanca
Pieza a solo
"Máximo 2x179.00"



MESA Red-Dot®
Blanca de 1.80mts.
Pieza a solo
"Máximo 2x799.00"



VENTILADOR Red-Dot®
De Pedestal 16"
Pieza a solo
"Máximo 2x249.00"

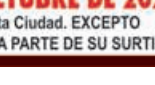


MACETAS Monaco®
Florencia y Sevilla Varios colores
"Máximo 30% de descuento"



CRUCES Artificiales Del Depto. de Regalos
"a solo"

\$69.90



CORONAS Artificiales Decorado de Regalos
"a solo"

\$149.90



TEPIC, NAY.

Síguenos en:




Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 18 A LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.